16/09/2015

ECONOMIST&JURIST

Redacción

El ministro presenta el presupuesto de este año para Justicia

Catalá ha señalado que los presupuestos del próximo año, que se incrementan en más de un 7%, suponen una "nueva inyección al proceso de reformas de la Administración de Justicia" que contribuirá a reforzar los pilares de la construcción de la Justicia española del siglo XXI: rápida, ágil y eficiente; dirigida a garantizar la protección de derechos y libertades; solidaria y comprometida con su valor social; una Justicia al lado de las víctimas; que ofrezca un servicio público digital, sin papel y con los mejores recursos humanos, materiales y tecnológicos.

Cerca de 56 millones de euros se dedicarán a políticas en clave social y de gestión, como las subvenciones para la Asistencia Jurídica Gratuita prestada por abogados y procuradores. Igualmente, los recursos destinados a la asistencia psicológica de las víctimas y la realización de pericias psicológicas en procesos penales aumentan un 54,6%. Asimismo se consignan créditos de 6 millones de euros en diversos convenios con comunidades autó

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF